



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 395/2019-CI

SALTA, 15 de abril de 2019

VISTO:

la necesidad de efectuar la evaluación de presentaciones a la Convocatoria para Proyectos de Mejora de Equipamiento 2018; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas de Evaluación se realizarán en Salta los días 25 y 26 de abril del año en curso, para lo cual se invitaron evaluadores externos provenientes de distintos puntos del país.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar el gasto.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el gasto de traslado y alojamiento de los evaluadores que se detallan en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto al presupuesto de Ciencia y Técnica.

ARTÍCULO 3º: Comunicar la presente resolución al área Contable de este Consejo y a la Dirección de Proyectos y Programas. Oportunamente archívese.


Dña. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa